



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00977476--UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Ing. Agr. María Rosa MONDINO, por la cual solicita autorización para el dictado de la Charla: "Manejo Higiénico de los Alimentos en la industria", a realizarse el 16 de noviembre de 2023, en el horario de 10:00 a 12:00, en forma presencial, en el Nido, B° Almirante Brown, Estación Juárez Celman, CÓRDOBA; y

CONSIDERANDO:

Que la participación de los docentes de esta institución revaloriza la función de "Extensión".

Que la mencionada Charla se enmarca en el CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS - UNC Y LA MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN JUÁREZ CELMAN (aprobado por RD-2021-581-E-UNC-DEC#FC).

Que la misma tiene como objetivos: Incorporar conceptos básicos de la manipulación de alimentos en la industria y de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Que dicha solicitud es avalada por la Coordinadora de la Cátedra de Biología Celular y la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la Charla: "Manejo Higiénico de los Alimentos en la industria", a realizarse el 16 de noviembre de 2023, en el horario de 10:00 a 12:00 hs., en forma presencial, en el Nido, B° Almirante

Brown, Estación Juárez Celman, CÓRDOBA, con un cupo de 30 personas. La asistencia de esta actividad es gratuita, siendo los destinatarios: Miembros de la Comunidad de Estación Juárez Celman y Público en General.

RESPONSABLE: Biól. (M.Sc.) Sandra Beatriz KOPP

ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:

- Por la Municipalidad de Estación Juárez Celman: Intendente, Dr. Fabian RESCHIA (Pre HCD a/c del DEM) y el Secretario de Desarrollo Ciudadano, Sr. Martín ÁLVAREZ.
- Por la Facultad de Ciencias Agropecuarias: Ing. Agr. (Mgter.) María Rosa MONDINO

DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:

- Ing. Agr. María Rosa MONDINO - Legajo N°: 53.661 y la Dra. Sofía CUGGINO - Legajo N°: 49.366

CONTENIDOS:

- Conceptos básicos (inocuidad alimentaria, ETAs)
- Clasificación de los alimentos (Alto riesgo, bajo riesgo)
- Contaminación en alimentos (directa e indirecta)
- Tipos de contaminación (física, química, microbiológica)
- Enfermedades más comunes transmitidas por los alimentos (Botulismo, Síndrome Urémico Hemolítico, Triquinosis, Listeriosis, Salmonelosis). Sanitización de frutas y verduras.
- BPM (Buenas Prácticas de Manufactura)

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a las/los interesadas/os. Cumplido, Archívese.